



070

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10

Acta N° 08

Acta número cero ocho de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinticinco de febrero del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto
Jacqueline Araya Matamoros
Bernardita Barquero Pereira
Adela M. Meléndez Chinchilla

Presidente
Propietaria
Propietaria
Propietaria

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes
Thais Araya Aguilar

Vice Intendente
Secretaria

MIEMBROS AUSENETES

Edwin Molina Casasola
Eladio Jiménez Montero
Georgina Ulloa Claudel

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO III INFORME DE COMISIONES
CAPITULO IV MOCIONES
CAPITULO V ASUNTOS VARIOS

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Se mantiene la extraordinaria para el día jueves 27 de febrero 2014. a las 5p,m, con los administrativos y miembros del comité de deportes.

Sandra Víquez; solicita disculpas pero ella no puede asistir a esta extraordinaria, porque tiene que asistir a Alvarado, que también hay una extraordinaria con los patentados y tiene entendido que hasta los patentados de Cervantes, por lo que ella solicita al Concejo Municipal, que el funcionario Oscar Orozco la pueda acompañar.

Analizada la situación se acuerda, en forma unánime y firme: Solicitar al funcionario Oscar Orozco ver la posibilidad de que acompañe a la síndica suplente Sandra Víquez el jueves a la sesión extraordinaria en Alvarado, a las 4 de la tarde, ya que la finalidad de la reunión es el tratar asunto patentes de licores.



0.71

2

Inciso b): Solicitud Asociación Pro Adulto Mayor: Informa Sandra Viquez, que de manera verbal le informo Eladio Jiménez, que se va a desistir de está solicitud.

Inciso c): Compromiso con la familia de Ricardo Castillo: Informa Sandra ella consulto con Saúl sobre el asunto y le dijo que el compromiso fue de Manuel con esta familia, incluso se pensó en que la draga iba hacer los trabajos, pero Manuel se comprometió a conseguir los permisos de SETENA, y no se consiguió, corresponde a Cervantes cumplir con el compromiso.

Inciso ch): Solicitud de los vecinos Barrio Los Angeles: Se acuerda el traslado de esta solicitud a la Comisión de Obras, para su estudio.

Inciso d): Partidas Especificas en Alvarado: Informa Sandra que el monto que corresponde a Cervantes, es de 17 millones de colones, que hay que ir trabajando.

Se acuerda en forma unánime y firme; a través de la viceintendente dar seguimiento a estas partidas específicas, con sus respectivos perfiles de los proyectos, que se encuentran en la municipalidad de Alvarado, o bien sea comunicarse con Lisette Acuña, para hacer revisión de la documentación presentada.

Inciso e): Tema de cobro Hidrantes: Analizar próximamente en Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

1- Vecinos del barrio San Isidro: Cervantes, 23 de Febrero del 2014. Señores: Consejo Municipal de Distrito de Cervantes, Viceintendente. Estimados señores: reciban un cordial saludo. Nosotros en calidad de vecinos del barrio San Isidro y contribuyentes de este Consejo Distrital, les instamos formalmente para que se revise y resuelva el faltante de agua que se esta presentando en nuestra cañerías, en vista que según inspección presencial en los tanques de captación el nivel es satisfactorio, no así en nuestras casas en que no tenemos el líquido en absoluto. Atentamente, firman treinta y cuatro vecinos con su respectivo número de cédula.

Al respeto informa Alba Morales, que está nota viene a raíz de que a esta gente hace más o menos 3 a 4 meses, han tenido problemas de faltante de agua a los vecinos del Trapiche, Barrio San Isidro, El sábado se procedió a realizar inspecciones, y se encontraron problemas en la parcela de la familia Araya Soto, se descubrió cuatro tomas en media pulgada, de contrabando, en otro lado tenían tomas dobles las dos en media pulgada, se procedió a suspender las que estaban de contrabando y se les dejo una toma que es la que ellos pagan.

También donde Martín Loría se encontraron dos tomas de media y dos tomas en una pulgada. Aquí se procedió a reducir a media.

Por ahí anda el descontento de estos vecinos, se va a meter una calibre más para que les llegue más agua.

Sandra Viquez; solicita a la vice intendente que prepare el informe de contestación para estos vecinos e informando la situación que estaba provocando el faltante de agua y los procedimientos a seguir para tratar de solucionar el problema.



Informa la concejal Bernardita Barquero que ella fue testigo de la información que esta brindando Alba, también informa que le parece que esta gente se volvió a conectar, para que se realice nuevamente la inspección en el lugar.

Se comenta que a través de la Comisión de Ambiente, se programe una campaña de concientización para que se evite el desperdicio de agua.

Permisos de Construcción:

1- José Francisco Brenes Ramírez, solicita permiso de construcción, para vivienda sobre 42 mts, interés social, ubicada 200 mts Este de la Iglesia Católica.

2- Yemricka Quirós González, solicita permiso de construcción sobre 42 mts, ubicada 1km al sur del Super Karen Liliana.

Se aprueban los mismos siempre y cuando se realicen las inspecciones en cada una de ellas, por parte de la viceintendencia.

CAPITULO III INFORME DE COMISIONES

Comisión de Asuntos Jurídicos 20/2/2014 Salón de Comisiones Municipales 6:00pm

Presentes: Edwin Molina Casasola (Presidente), Bernardita Barquero Pereira (Secretaria), Jaqueline Araya Matamoros (Miembro) y Alba Morales Brenes (Intendente).

Sesión No. 2

Asuntos varios:

1) Presentación de Agenda

2) Revisión de Convenios con Alvarado: Convenio Marco entre Municipalidad de Alvarado y Concejo Municipal de Cervantes (Presupuesto Ordinario, Extraordinario y Modificaciones Presupuestarias) y Bienes Inmuebles.

3) Patente de Licores.

4) Se lee el Convenio de Bienes Inmuebles que se recopiló de los Concejos Municipales de Puntarenas y se adaptó a nuestras necesidades y Municipios.

Dictámenes:

- o La Comisión dictamina la aprobación por mayoría absoluta del documento Convenio de Administración de los Recursos Provenientes del Impuesto sobre Bienes Inmuebles entre la Municipalidad de Alvarado y el Concejo Municipal de Cervantes.
- o Se aprueba por mayoría absoluta de la Comisión el Convenio Marco de Relaciones entre la Municipalidad de Alvarado y el Concejo Municipal de Cervantes, sobre la aprobación de Presupuestos Ordinario, Extraordinario y Modificaciones Presupuestarias.
- o Con dispense de trámite de la Comisión se solicita al Concejo Municipal, que los siguientes puntos sean presentados el próximo lunes 24/2/2014 en la Sesión Ordinaria en la Municipalidad de Alvarado, por Edwin Molina Casasola (Presidente):



073

4

a) Propuesta de realizar una mesa de trabajo con la Comisión de Jurídicos de Alvarado y la de Cervantes el próximo 6/3/2014 a las 5:00 pm en Edificio Municipal de Cervantes.

b) La Comisión de Asuntos Jurídicos de Cervantes solicita a la Presidencia de la Municipalidad de Alvarado los temas a tratar en la sesión Extraordinaria solicitada para el 20/3/2014 a las 5:00 pm en el Salón de sesiones de Cervantes..

Discutido y analizado, se aprueba en forma unánime y firme el informe de comisión de Jurídicos.

Comisión de Ambiente Salón de Sesiones Municipales 20/2/2014 5:00 pm

Presentes: Edwin Molina Casasola, Bernardita Barquero Pereira, Jaqueline Araya Matamoros y Alba Morales Brenes (Intendencia).

Sesión No. 1

Asuntos Varios:

1. Conformación de la Comisión para el 2014: Edwin Molina Casasola (Presidente), Bernardita Barquero Pereira (Secretaria), Jaqueline Araya Matamoros (Miembro)
2. Atención a visitantes: Se recibe al Grupo "Cervantes Recicla" que conformó Alba Morales Brenes (Intendencia) y la Sra. Yorleny Ulloa Salas (quien elaboró un CPU de la UAM que inició el 7/9/2014 con aval del Concejo Municipal de Cervantes). Se hace una exposición de todo lo logrado por dicho grupo y se les agradece su labor comunal. La Sra. Xinia comunica que ya terminó su proyecto universitario, pero que seguirá trabajando con el Grupo en busca del bienestar comunal y reciclaje de Cervantes.

Dictámenes:

- Solicitar al Concejo Municipal se nombre al Grupo "Cervantes Recicla" como sub-comisión de la Comisión Permanente de Ambiente.
- Solicitar al Concejo Municipal invitar a dicho Comité a una Sesión Ordinaria para ser presentados y Juramentados. Así quedarán debidamente inscritos.

Se termina a las 6:00 pm

Analizado y discutido el informe de Comisión de Ambiente, se aprueba en forma unánime y firme.

CAPITULO IV MOCIONES

CAPITULO V ASUNTOS VARIOS

Jacqueline Araya; a manera de información, ya el parquecito del Bajo se pinto con la pintura que se dono por parte del Concejo Municipal., esto por parque del Comité Pro mejoras del Bajo.

También informa que el compañero Luis Orozco, esta muy bien de salud, la visitó a su negocio.



074

5

Adela M. Meléndez Chinchilla; Consulta a Alba, que a solicitud de Eladio, que se había comunicado con BOMBEROS DE COSTA RICA.

Informa Alba que ella hizo la solicitud pero no le han respondido.

Otra consulta de Adela, porque les está faltando el agua todos los días y en la noche, les llega mucho aire a la cañería.

Le responde Alba que es por motivo que de lo ya discutido, a hay faltante de agua en los nacientes.

Informa Alba que el comité Santa Eduvigis al parecer tiene un proyecto.

Se acuerda volver a fomentar, convocar a los vecinos afectados a realizar inspecciones en los nacientes y se den cuenta de que no esta llegando el agua a los nacientes,. Acuerdo Unánime y firme.

Manifiesta Alba Morales, ella se encuentra muy agradecida con la Familia Mena porque ellos le han colaborado mucho e inclusive le ofrecieron la ayuda con peones, para la apertura de la zanja.

Bernardita Barquero de su parte agradece a Alba por el esfuerzo que se ha hecho porque les llegara el agua a los vecinos.

Mas adelante mandar nota a las iglesias para fomentar el no desperdicio de agua.

Sandra Víquez : Solicitar al IFAM los nuevos ejemplares códigos municipales.

En forma unánime y firme se aprueba la propuesta de la Sra Presidenta Sandra Víquez Soto.

Recuerda convocatoria para el tratar el tema de la ubicación de hidrantes, jueves 13 de marzo a las 5p.m..

Solicitar a la secretaria municipal, la lista de los comités de caminos adscritos al Concejo Municipal.

Solicitar al Consejo de seguridad Vial para que se proceda a la señalización vertical y horizontal en el Centro de Cervantes, con copia a la Unidad Técnica gestión Vial.

Convocatoria Comisión de Obras, para el 6 de marzo a las 6p.m, para revisar tema partidas específicas.

Sandra informa que ella va a solicitar una copia del acta de la Junta Vial Cantonal, para que la misma sea insertada en el acta.

Se sugiere que puede solicitar en digital, para que la secretaria la inserte lo que corresponde a Cervantes.

Otra inquietud de Sandra es que el día de la reunión de comisión y hacienda se tomen en cuenta el tema de hidrantes, mantenimiento de los tanques de almacenamiento.

Solicita a la vice intendencia , sugerir al presidente municipal que en la extraordinaria tomar en cuenta el tema sobre mantenimiento a los tanques de almacenamiento.

Otro asunto que informa Sandra Víquez, es que en la municipalidad de Alvarado, se conoció el caso tan difícil de salud que atravieza la familia de la Sra. Karen Araya Quirós, ellos están con la intención de hacer una maratón, unir fuerzas con Cervantes. Ella considera que el Concejo Municipal de Cervantes, por humanidad debería de brindar la colaboración.

Por lo anterior se autoriza a la vice intendencia realizar gestiones de ayuda para esta familia.

Alba Morales Brenes Vice intendente, informa:



075

6

1- Caso del Familias Divino Niño: Consulta en la procuraduría, se les da a las familias el lote, la municipalidad en colaboración puede referirla a alguna institución para el bono, pero como colaboración, no como obligación.

Se convoca a reunión de Comisión de Vivienda el jueves 27 de febrero, a las 6 de la tarde, para analizar el caso de familias del Divino Niño.

2- La Llamo la Sra Cecilia Valverde, le hizo la propuesta de porque no se hace la demolición de la casetilla que se encuentra en el parque del Bajo, ya que para lo que sirve es para que se metan personas a consumir droga, hasta de servicio sanitario, y las condiciones en que se encuentra es deplorable.

Se acuerda tratar este tema en la Comisión de Obras.

3-Revisión de tanques de almacenamiento ella ha ido con Guido a revisarlos y les hace falta mucho mantenimiento.

Hace unos días se fue a revisarlos con personeros de INTACO Materiales y Fontcloradores.

Se han hecho dos visitas a los tanques, ellos quieren hacer la presentación ante ustedes, ojalá lo vean con urgencia, dependiendo del costo, ver si es posible, si se puede, y sino sacarlo a licitación. Ellos quieren que se les atienda para hacer la presentación, ellos informaran como se debe de arreglar los tanques, dan la asesoría técnica para mejorar.

Se acuerda conceder la audiencia para atender a personeros de la empresa INTACO Y FONT, el martes 11 de marzo del 2014 a las 5 de la tarde, se acuerda para este día programar agenda reducida.

4- Presenta Alba Morales, el proyecto para aumentar calibre de agua a los vecinos del Barrio San Isidro, para poder llevar a cabo este proyecto necesita la compra de materiales de cañería como la tubería, para lo cual se tiene que hacer la compra mediante un cartel de licitación.

Por votación afirmativa de los concejales propietarios, Araya Matamoros, Meléndez Chinchilla, Víquez Soto y Barquero Pereira, se autoriza a la viceintendente para que realice los trámites, para la compra de materiales de cañería mediante cartel de licitación.

5-Sandra Víquez, hace la consulta que si existe inventario de materiales en bodega.

Dice Alba que ella ha estado hablando con Guido para hacer un inventario de materiales existentes.

Se autoriza a la viceintendente, trasladar todo el material existente de cañería, al garaje que esta ubicado al lado atrás del edificio municipal, e implementar un control de salida de materiales, para ir ordenando.

Sandra Víquez ofrece su colaboración para cuando se vaya hacer el inventario de materiales en bodega.

Jacqueline Araya: Comenta que el Comité de Deportes, debió de haber dado un informe de cuentas, con un respectivo inventario de las pertenencias del comité.

Se concluye la sesión al ser las 7:25P.M.

Sandra Víquez Soto
Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.